Decreto N°

1266

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

PRIMAVERA, 23 de Septiembre de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a:

JUAN CARLOS MANCILLA MIRANDA

Rut

6435163-K

La Cantidad de

50,631

CINCUENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS

Correspondiente a:

PAGO DE COMETIDO DE SERVICIO DE ACUERDO A RESOLUCION ADJUNTA N°241

Número	Fecha	Monto
241	23/09/2013	50,631

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS			50,631
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA		50,631	
		Totales	50,631	50,631

COMPROBANTE DE EGRESO:		ASIENTO N° FECHA	
	FECHA		
Código Cuenta	Detalle	Debe Haber	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)	50,631	1
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	50;631	
SECRETARIA MUNICIPAL MANUNICIPAL MANUNICIP	CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL PATRICIA OYARZO TORRES UNIDAD DE CONTROL (S) DE DE	BLAGOMIR BRZTIKO AVENDAÑO ALCALDE BRAGADO DE FINANZAS ENCARGADO DE FINANZAS ENCARGADO DE FINANZAS TESORERO DE PROPERTO DE	ıı